



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
Presentes.-**

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada para el día Lunes 14 de diciembre del actual, a partir de las 12:00 horas, se llevará a cabo en una fecha y horario diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día Miércoles 16 de diciembre del presente año, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.**



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
16 DE DICIEMBRE DE 2009.**

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
COORDINADOR

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 19:35 horas del día 16 de Diciembre de 2009, la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos celebró una reunión de trabajo en la Sala de Federalismo Mexicano, del Recinto Miguel Ramos Arizpe, con la asistencia de los siguientes integrantes:

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- A) Lista de Asistencia.
- B) Proposición con punto de acuerdo turnado a la Junta de Gobierno y Comisión de Derechos Humanos sobre "Exhorto a la Procuraduría de la República, para que no escatime en esfuerzos y recursos para aprehender a los responsables de los homicidios de comunicadores en los que haya atraído las investigaciones de cada caso, esto sin dejar de exhortar a las Procuradurías locales que conserven investigaciones similares.
- C) Revisión de Acuerdo sobre la Proposición con punto de acuerdo presentado por el Dip. Rodrigo Rivas Urbina con objeto de que la Comisión de de la Defensa de los Derechos Humanos de esta soberanía procure un acercamiento con las Comisiones de Derechos Humanos del Gobierno Federal y de Coahuila, así como con las autoridades penitenciarias de ambos ordenes, a fin de informarse sobre la situación de los centro de readaptación social que impera actualmente y sobre los



planes, medidas e inversiones que al respecto se harán en el corto, mediano y largo plazo.

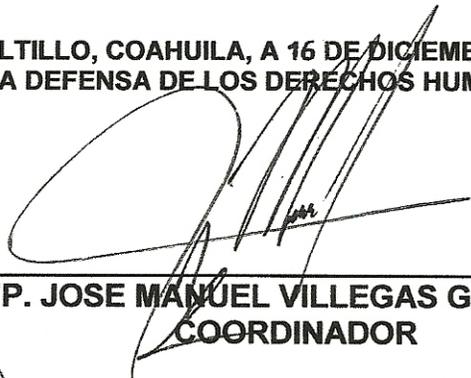
En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

ACUERDOS:

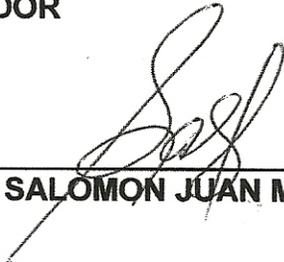
1. Se analizarán los avances que en materia de protección a los periodistas se tienen en el estado, así como a los ordenamientos correspondientes.
2. Derivada de la reunión sostenida con el Fiscal del Estado, se dio respuesta a la inquietud manifestada en el punto de acuerdo, misma que es presentada en la comisión el día de hoy, por lo cual se realizará un informe para presentarlo ante el Pleno del H. Congreso del Estado.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:15 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 16 DE DICIEMBRE DE 2009.
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LVIII LEGISLATURA.


DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ
COORDINADOR


DIP. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA


DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA